## ALUMNADO CON IMPLANTE COCLEAR: ENTRE LA ADQUISICIÓN Y EL APRENDIZAJE DEL LENGUAJE

Posted on <u>14 diciembre</u>, <u>2012</u>

Pilar Alonso Duarte. Orientadora del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica Específico . Discapacidad Auditiva (Mérida)

Para realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado con discapacidad auditiva se dispone de bastante documentación y es tema frecuente en las revistas especializadas, encontrando síntesis muy interesantes y prácticas en las páginas Web o Blogs correspondientes a los equipos específicos de las distintas comunidades autónomas. De entre ellas, a mí me resulta siempre bastante útil la de CREENA, por la claridad y sencillez de los documentos que en ella se publican y la solidez de sus planteamientos.

Mi reflexión no va a tratar de estos aspectos suficientemente conocidos, sino de las situaciones "nuevas", los retos que se nos plantean como consecuencia de la aplicación de tecnologías cada vez más avanzadas a la deficiencia auditiva. Son reflexiones personales, que surgen de las situaciones encontradas en la práctica cotidiana y que, a mi juicio, abren nuevos campos de investigación, para poder armonizar las "soluciones médicas" con las "respuestas educativas".

Desde hace ya algunos años se va aplicando con mayor frecuencia el implante coclear en personas sordas. Las políticas de prevención han extendido esta técnica en edades muy tempranas, por lo que es bastante común que se demande la evaluación psicopedagógica de este alumnado antes de comenzar la educación primaria. En principio, cuando la evaluación se realiza en E. Infantil, si hay dificultades serias en el ámbito del lenguaje (bien porque el implante se haya realizado con más edad, bien porque en ese caso concreto no esté dando resultados) el procedimiento es claro: procedemos como lo hacemos habitualmente ante una deficiencia auditiva. Creo que ya se han superado los primeros momentos en los que se mantenía una fuerte resistencia a adoptar sistemas alternativos o aumentativos, por la creencia de que estos "perjudicarían" la "normalidad" que se puede conseguir con el implante coclear.

A mi juicio, el problema se plantea cuando el lenguaje se ha ido desarrollando, pero de una forma diferente, de tal manera que se establecen perfiles no armónicos, es decir, el desarrollo fonológico no es coherente con el morfosintáctico y el semántico o los aspectos funcionales.

La pregunta más inmediata se formula en el ámbito de las variables distintivas que pueden incidir para que se produzcan estas situaciones. Pienso que la primera y más importante está vinculada al desconocimiento de lo que supone de forma real un implante coclear. La creencia común es que es una prótesis para los deficientes auditivos, cuyos resultados son similares a los de las gafas para las deficiencias visuales. Se obvian, generalmente, algunas diferencias significativas, sobre todo que a través del oído percibimos ruidos y sonidos y, de forma especial, el "ruido simbólico" que es el lenguaje.

Las personas normo-oyente desarrollamos el lenguaje como una adquisición, es decir, no es el producto de un aprendizaje sistemático y reglado. El oído es un canal que se mantiene abierto de forma permanente, no podemos proceder como cuando cerramos los ojos y ya no vemos. En todos los momentos, incluso durante el sueño, el canal sigue abierto. Mediante las interacciones sociales se va dando significado a los "ensayos sonoros" de los bebes y así se van construyendo los distintos códigos que configuran el Lenguaje como sistema de signos multicodificado y multifuncional que nos sirve para la comunicación y la representación. Pero esa experiencia de interacciones no se da de la misma manera en los bebés con deficiencia auditiva, incluso si el implante se ha realizado en edades muy tempranas. Por ello, el proceso es diferente y requiere actuaciones intencionales propias del aprendizaje de una lengua, dándose así una situación que no es propiamente ni adquisición ni aprendizaje y es un poco de ambas cosas a la vez.

Si al realizar la evaluación del lenguaje en cualquier alumno o alumna exploramos todos estos aspectos: *estructural* (diferentes códigos), *funcional* (para qué), *comunicación* (interacciones) y *representación* (instrumento del pensamiento), en el alumnado con implante coclear el esquema a seguir será el mismo. Es nuestra perspectiva como evaluadores la que tiene que "abrir el foco" para intentar interpretar los resultados desde esa doble vertiente: adquisición y aprendizaje. Si sólo consideramos una de las dos corremos el riesgo de analizar sólo aspectos parciales. Por otro lado, hay gran variedad de situaciones y respuestas diferenciales vinculadas a las variables personales, al igual que en las demás personas.

Ya se van realizando investigaciones en este campo, aunque todavía son incipientes en nuestro país. A mí, me ha resultado muy interesante la tesis doctoral de Mª Salud Jiménez Romero, *EL IMPLANTE COCLEAR EN LA POBLACIÓN INFANTIL*[1], cuya lectura recomiendo y de la que transcribo una de las conclusiones finales:

"... es fundamental considerar dos aspectos. En primer lugar que todavía existe desfase más o menos acusado, respecto a los niños oyentes de similares características y en segundo, el peligro de llegar a pensar que un niño sordo con IC comprende el lenguaje oral del mismo modo que un oyente y que no necesitará apoyos específicos en su desarrollo."

Desde mi experiencia, encuentro que sería muy interesante complementar estas investigaciones con los aspectos que aporta la práctica educativa: Utilización simultánea de lengua de signos e implante; experiencias y estudios sobre bilingüismo o plurilingüismo en edades muy tempranas; enseñanzas de español para extranjeros... todas ellas nos dan pistas de aspectos que inciden tanto en la adquisición como en el aprendizaje del lenguaje.

Por ello, es muy importante, hacer visible la gran cantidad de experiencias y recursos que se desarrollan en los Centros, promover la reflexión sobre las variables que consiguen mejores resultados y, sobre todo, socializar el conocimiento y mejorar la comunicación y colaboración entre los ámbitos teóricos y los prácticos.

Universidad de Córdoba. Departamento de Psicología. Área de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos. Córdoba 2011